

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial,

36.- MODELO NUM 2-4.000.000

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELEGRAFO
FACILITAIIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

P. S. O. F.
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2975
Día 9 Mes 12 Año 1938

Para de núm. palabras depositado el a las

R 19 BARCELONA CIUDAD REAL 312 124 26 12H15

= ORDEN DEL DIA ,= ,= 1º APERTURA DEL CONGRESO POR EL SE~~RETARIO~~ GENERAL ,
= 2º CONSTITUCION DE LA MESA DE DISCUSION == 3º NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE
CREDENCIALES ,= 4º GESTION DE LA COMISION EJECUTIVA ,= A EXAMEN DE CUENTAS DE LA
FEDERACION ,= B , NRENTE POPULAR PROVINCIAL ,= C , CONSEJO PROVINCIAL ,=
D , COMITE DE ENLACE MARXISTA ,= E , ACTUACION DEL GOBERNADOR CIVIL CARRETERO .
= F , PRESOS ,= G , CONSEJOS MUNICIPALES ,= H , ROBLEMAS DE LA GUERRA ,=

Si usted dispone de teléfono, podrá dirigir sus telegramas a la Central de Telégrafos de su ciudad.



LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRÁFICO, UTILIZANDO EN CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER

TELEGRAFAS URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.

TELEGRAFAS MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesos por destinatario adicional.

TELEGRAFAS ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como mínimo, 1,10 pesos.

TELEGRAFAS DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesos.

MENSAJES TELEGRÁFICOS EN SERIE.—Se admite entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, tiene de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesos; cada 100 palabras más, 0,05 pesos.

TELEGRAFAS CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.

Para TELEGRAFAS CON RESPUESTA, PAGADA, DE PRENSA Y COLOCADOS, pláñase informes en las Oficinas telegráficas.

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial,

MODELO NUM 2-1.000.000

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELEGRAFO
FACILITAIIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

Para de núm. palabras depositado el a las

I , RELACIONES CON LA J S U , = , = J , SEMANARIO , EL COMBATE , , , = 5º APROBACION DE
REGLAMENTO , = 6º RESIDENCIA DE LA FEDERACION , = 7º ELECCION DE COMISION EJECUTIVA
, = 8º ELECCION DE DIRECTOR DE , EL COMBATE , , , = 9º PROPOSICIONES URGENTES , =
= 10º CLAUSURA DEL CONGRESO , = , = POZOBLANCO . 8 DE NOVIEMBRE DE 1938

EL SECRETARIO F LUQUE , = , =



2

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de 122

El Oficial,

Para _____

• - MODELO NÚM 2-4.000.000

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

A LA EJECUTIVA DEL P S O E

a 21/1/38

ESTADO

RAFO

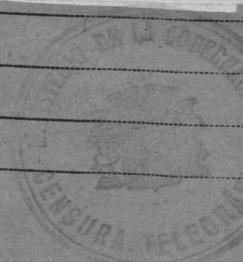
A NACIONAL

NUMERO

palabras _____ depositado el _____ a las _____

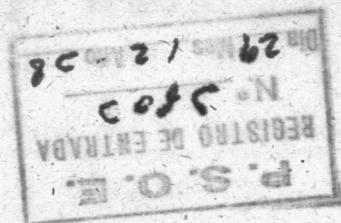
R 122 BARNA D BLANCO 83 27 14 18 FEDERACION PICIAL SOCIALISTA DE
CORDOBA

ENTERADOS AUTORIZACION CONGRESO FIJAMOS FECHA UNO ENERO DIEZ MANANA EN





- 108.- Oficinas del Congreso.
- 99.- Proposiciones urgentes.
- 80.- Elección de El Director de "El COMBATE".
- 79.- Elección de Comisión Ejecutiva.
- 69.- Resolución de La Federación.
- 59.- Aprobación de Reglamento.
- 49.- Semanario "El COMBATE".
- 1.- Relecciones con La J.S.U.
- H.- Problemas de La Guerra.
- 6.- Consejos Municipales.
- I.- Prosesos.
- E.- Actuación del Gobernador Civil, Correto.
- D.- Comité de Unión Marxista.
- G.- Consejo Provincial.
- B.- Frente Popular Provincial.
- A.- Exame de gentes de La Federación.
- 49.- Gestión de La Comisión Ejecutiva.
- 39.- Nombramiento de La Comisión de Credenciales.
- 29.- Constitución de La mesa de discusión.
- 19.- Apertura del Congreso por el Secretario General.



ORDEN DEL DIA DEL SEXTO CONGRESO ORDINARIO QUE CELEBRARA LA REDEMACIÓN.
SOCIALISTA DE GUERRA EN POZOBLANCO EL PRÓXIMO DIA UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN LA CASA DEL PUEBLO.-

1/ And a Es qd

PALABRAS PRELIMINARES.-

Hace bastante tiempo que era deseo de esta Comisión Ejecutiva, el celebrar un Congreso Provincial ordinario, en el que se tratara los muchos problemas que la guerra nos ha planteado, y que, por consiguiente, estamos obligados a encanizar y resolver.-

En treinta de marzo último, nos dirigimos a la Ejecutiva Nacional pidiendo la correspondiente autorización para celebrar un Congreso, contestandones el nueve de Abril, que las circunstancias aconsejaban esperar momentos más propicios, toda vez que las actividades del partido se concentraban en tareas para la guerra.-

Per último, en el mes de Noviembre, nos hemos dirigido nuevamente a la Ejecutiva Nacional, en solicitud para celebrar nuestro Congreso, la respuesta ha sido favorable, y por consiguiente, celebraremos este comicio el proximo dia 1 de Enero a las diez de la mañana, segun orden del dia que adjuntamos,-

No ha habido, desde luego, grandes problemas en nuestra provincia. Los que se han presentado, como más adelante detallaremos, hemos desplegado todas nuestras actividades para resolvérlos. Es cierto que nuestra labor es reducida, pero tambien hemos de tener en cuenta la pequeña zona que tenemos en nuestro poder, y sobre todo, que para orgullo de nuestro Partido, los Socialistas Cerdenses, con un ejemplo insuperable, acudiron en masa desde el primer dia a cerrar el paso al Fasismo. No vamos a detallar el número de compañeros, que tanto en este sector como en otros de la Zona Republicana, se han distinguido en las filas del Ejército, pero si hemos de decir, que podemos sentirnos orgullosos de poseer en nuestros cuadros, afiliados que en todo momento dieron cuanto eran al servicio de la Libertad.-

Es posible que alguien se sienta deleido por la despropereión que hay en la designación de Mandos y Comisarios para nuestro Partido. En defensa

de este, hicimos cuante pediamos, teniendo en cuenta que la mayoria de los mielianos que se incorporaron como voluntarios, eran socialistas.-,

Tambien podemos estar satisfechos de que en nuestra Provincia existe la Unidad espiritual entre todos los socialistas. Desde el comienzo de la guerra para nosotros no ha habido otra precaucion que la de vender al enemigo y engrandecer nuestro glorioso Partido Socialista, sin que haya habido la menor discrepancia entre nuestros federados.-

GESTION DE LA EJECUTIVA

ESTADO ECONOMICO DE LA FEDERACION.-

No obstante el desenvolvimiento de las Secciones, por ausencia de sus más destacados elementos, esta Federación ha podido desenvolverse económicamente con relativa facilidad. Las existencias de caja en esta fecha son de Pezetas 470,50 y el Congreso designará la Comisión correspondiente que dictamenará sobre los gastos e ingresos habidos en este periodo.

FRENTE POPULAR PROVINCIAL.-

Cumpliendo ordenes del Gobierno, designamos representantes en el Frente Popular Provincial. De la situación de este organismo y su actuación darán cuenta en el Congreso los compañeros que tienen nuestra Delegación.-

CONSEJO PROVINCIAL.-

Por referendum entre nuestras secciones federadas, se designó a los Compañeros Rafael Rodríguez y Francisco Rubio, como Consejeros Provinciales, los cuales darán cuenta de su gestión al Congreso.-

COMITE DE ENLACE DE LOS PARTIDOS MARXISTAS.-

Cumpliendo ordenes de la Ejecutiva Nacional, el veinte y cinco de Agosto mil nevecientos treinta y siete se constituyó el Comité de Enlace de los Partidos Socialistas y Comunistas.-

La labor de este Comité ha sido totalmente nula. Las discrepancias que existían entre nuestras organizaciones se mantienen en pie. En la J.S.U. se desnaturalizó el pacto que sirvió para la fusión, al objeto de beneficiar la táctica que siguen los comunistas españoles. Los derroches de los socialis-

7
----3----

tas en la J.S.U. son anulados, provocando incidentes de gran importancia por cerrilismo de algunos dirigentes transfugas de nuestro partido.-

ACTUACION DEL GOBERNADOR CARRETERO.

En pocas palabras vamos a resumir la actuación desdichadísima del Gobernador Virgilio Carretero. De Gobernador de la Republica, vemos que sole tenía el nombramiento que le expedían en Gobernación.- Su actuación fué por entero dedicada a realizar actos beneficiosos al Partido Comunista. Encarceló a destacados elementos de nuestro Partido por fútiles maniobras que organizaban en colaboración con algunos políticos aldeanos, que aún subsisten en la Provincia. Diferentes veces solicitamos su destitución consiguiéndole ultimamente.

PRESOS.-

En diferentes fechas han sido detenidos compañeros nuestros de los pueblos de Belalcazar, Cardeña, Fuente Obejuna y otros. Igualmente hemos acudido en auxilio de compañeros militares, que por diferentes causas fueron encarcelados consiguiendo en muchos casos su libertad. Esta Federación en todo momento se preocupó de sus afiliados, movilizando a los compañeros que tenían cargos representativos, para que en los organismos del Estado hicieran resplandecer la justicia.-

CONSEJOS MUNICIPALES.-

En los pueblos de Belalcazar, Cardeña y Villanueva del Duque, hubo diferencias para la constitución de los Consejos Municipales. El Comité de Enlace en algunos casos trató este arduo problema, sin resultado, especialmente en lo referente a Belalcazar, donde la Minería Republicana tenían la Alcaldía, con el apoyo de los Comunistas. El Gobernador Carretero, empleó su pasión política para minorar nuestras representaciones.-

TRIBUNAL POPULAR DE EXTREMADURA Y CORDOBA.-

Requeridos por el citado Tribunal, para la designación de dos Vocales que representaran esta Federación, fueron nombrados los Compañeros Pedro Amil Cuadrado y Juan J. Mohedano, de Adamuz y Villanueva de C'ordoba, res-

pectivamente.-

ADHESIONES AL GOBIERNO.

Siguiendo las normas de nuestro Partido, se envió la adhesión a los Gobiernos que se han constituido.-

RELACIONES CON LA EJECUTIVA NACIONAL.-

Después de una visita realizada a la Ejecutiva Nacional, por dos miembros de esta Federación, se han normalizado nuestras relaciones con la Nacional, siendo cordiales hasta este momento.-

PROBLEMAS DE GUERRA.-

Estado situada esta Federación en plena zona de guerra, no ha podido mantenerse al margen de los problemas que de la misma se derivaban. Hemos prestado nuestra ayuda a cuantos Jefes y Comisarios siguieron una conducta fiel a las normas trazadas por el Gobierno de la República, levantando nuestra protesta en los Organismos responsables del Estado, contra aquellos que entendían que el Ejército Popular, sería constituido exclusivamente para servir los intereses de un partido determinado. Con documentación probatoria, se hicieron denuncias de las cuales muchas quedan pendientes de una resolución definitiva.-

RELACIONES CON LA J.S.U.

Poco contacto hemos tenido en este lapso de tiempo con los directivos de la J.S.U. En estos últimos días hemos pedido cir las lamentaciones justificadas de muchos compañeros socialistas, que por serlo, se les perseguía con saña. Esta Federación actuará en defensa de todo socialista que se sienta persiguide, en cualquier organismo.-

SEMANARIO "EL COMBATE"

En quince de Enero de mil nevecientos treinta y siete comenzó a publicarse nuestro Semanario "El Combate". Su vida económica ha sido relativamente buena, pero a fin de crear una base económica lo bastante fuerte para que el Semanario "El Combate" sea un organo diario en la prensa, deben las Agrupaciones aportar mayores acantidades que hasta el momento, hasta conseguir esta finalidad.-

La escasez del papel ha obligado a esta Federación suspender en diferentes veces su publicación.-

DIPUTADOS A CORTES.-

Los compañeros que representan la provincia en las Cortes comparecerán ante el Congreso para dar cuenta de sus gestiones.-

Pozoblanco díaz de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.-

DIRECTIVA DE LA FEDERACION.-

Elegido el Secretario General por el Congreso, y designados los restantes cargos por la Agrupación Socialista de Pozoblanco, quedó así constituida la Comisión Ejecutiva.: Secretario General: Miguel Ranchal; Secretario Político Militar Antonio Baena, Secretario de Propaganda, Rafael Rodríguez; Secretario Administrativo y de Actas Miguel Herrero, Secretario de Evacuados. Justo Deza. Al incorporarse a sus obligaciones Militares el compañero Herrero, fue sustituido por el Compañero Marquez Rodriguez, y este ultimo, por igual causa se sustituyó con el compañero Francisco Luque Serrano. El Secretario Político-Militar Antonio Baena, al ser designado Comisario del Ejercito, le sustituyó Juan Navas Dueñas, y por ultimo por igual motivo que los anteriores el Secretario General al Camarada, Ranchal, se ocupó de esta Secretaría xxxx el Compañero Manuel Castro Molina.-

POR LA COMISION EJECUTIVA

El Secretario General.

M. Castro Molina.

